



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 076 23-09/2021

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2019-00093-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	MÓNICA ANDREA GARCÍA MICOLTA	Acepta Cesión de Derechos 	22/09/2021	
76 109-31-03-001-2019-00037-00	EJECUTIVO Para la Efectividad de la Garantía Real	JUAN BAUTISTA HENAO GREY	MIGUEL GONZÁLEZ MONTES	Niega avalúo y Ejerce control de legalidad 	22/09/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Atentamente,

DANNY ANDRÉS ARÉVALO JARAMILLO Secretario